Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 154/13.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2013 A FAVOR DE LAS FIRMAS DAN & KAR S.A. Y SORIANO MUEBLES.

Asunción, 02 de diciembre de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 06/2013 ITAIPU,** de fecha 25 de noviembre de 2013, en el cual se recomienda adjudicar el llamado para **Adquisición de Muebles y Electrodomésticos**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2013, a favor de las firmas **DAN & KAR S.A. Y SORIANO MUEBLES,** y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 339.519, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de octubre de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 25 de noviembre de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 06/2013 ITAIPU de fecha 25 de noviembre de 2013, que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a las firmas **DAN & KAR S.A.** correspondiente al **Lote 1,** y **SORIANO MUEBLES** correspondiente al **Lote 2** por ser las ofertas económicas más bajas que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 154/13-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2013 A FAVOR DE LAS FIRMAS DAN & KAR S.A. Y SORIANO MUEBLES.

Asunción, 02 de diciembre de 2013

.../...

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **Adquisición de Muebles y Electrodomésticos,** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2013, a favor de las firmas **DAN & KAR S.A.** por el monto de **G. 11.237.620 (guaraníes once millones doscientos treinta y siete mil seiscientos veinte)** correspondiente al **Lote 1**, y **SORIANO MUEBLES** por el monto de **G. 82.410.000 (guaraníes ochenta y dos millones cuatrocientos diez mil)** correspondiente al **Lote 2.** ----------

Art.2º.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Objeto del Gasto 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales (Donaciones), en el marco del Convenio Nº 4500015285/2010 – ITAIPÚ/SMPR "Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Basada en Género y Trata de Mujeres y Niñas", correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.- ----------

Art. 3º- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra